

Santiago, 02 de febrero de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Depósito Modificaciones al Reglamento Interno
Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Corto Plazo

De nuestra consideración:

Mediante la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de esa Superintendencia, se informa que BancoEstado SA Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo BancoEstado Ahorro Corto Plazo en el Registro Público que para estos efectos lleva vuestro Servicio.

Las modificaciones introducidas al Reglamento Interno consisten en la creación de una nueva serie de cuotas, denominada “Serie C”, para aquellos aportes por montos inferiores a \$5.000.000 e iguales o superiores a \$5.000.

Yo, Miguel Howlin, en representación de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del reglamento interno que se deposita.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Miguel Howlin
Gerente de Control Financiero
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

SVS / 14/ 17
Adj.: Lo indicado